

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
 No. de Radicación **76520-1-24-0036**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
 ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:



76520-1-24-0036

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

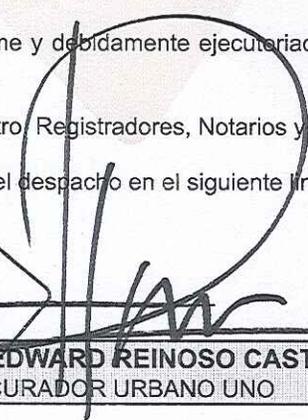
Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
Modalidad:	AMPLIACIÓN
Titulares del Trámite:	PAOLA ANDREA RIVEROS ESCOBAR y ELIANA ESTELA RUIZ ESCOBAR
Identificación:	29.661.782 y 66.778.186
No. de Radicación:	76520-1-24-0036
Fecha Legal y Debida Forma:	14-02-2024
Ficha Catastral:	765200102020406870016000000000
Matricula Inmobiliaria:	378-59698
Dirección:	CALLE 50 No. T39-35
Barrio o Corregimiento:	JUAN PABLO II

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0241 del 05 de Junio de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 28 de Junio de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutados a partir del 01 de julio [de 2017], pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com


ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
 Revisó: Curador Urbano Uno.